

Comunicado a la Opinión Pública 2025-08_001

La Sala Especializada de Farmacia Comunitaria del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia (CNQFC), la Asociación Colombiana de Programas de Farmacia (ASCOLPROFAR), la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), la Sociedad Científico Profesional de Farmacia Iberoamericana Comunitaria (SOCFIC) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, en el marco del XIII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas – Integrando las Ciencias Farmacéuticas para la construcción del Futuro, tras analizar los desarrollos y ponencias presentadas, así como la evidencia y los resultados de experiencias internacionales — entre ellas la de España y varios países de iberoamérica —, reiteran la importancia de que el Químico Farmacéutico sea parte integral de los equipos de salud territoriales en Atención Primaria en Salud (APS).

Es nuestro interés que se protejan de manera efectiva los derechos fundamentales a la salud, al acceso seguro, oportuno y racional a los medicamentos, a la dignidad humana, a la seguridad social y a la vida. Para garantizar estos derechos, los medicamentos y demás tecnologías farmacéuticas desempeñan un papel central, y su adecuado diseño, desarrollo, fabricación, distribución, dispensación y la atención farmacéutica constituyen funciones inherentes del ejercicio profesional del Químico Farmacéutico.

Así, enfatizamos que el Químico Farmacéutico, como profesional sanitario (Ley 212 de 1995), especializado en el medicamento y centrado en el bienestar de las personas, desempeña un papel fundamental en la defensa y materialización de los derechos fundamentales de la población, por lo que debe ser reconocido e integrado plenamente en los equipos de Atención Primaria en Salud de nuestro país.

En este marco, se hace imprescindible el cese definitivo de la expedición de credenciales de “expendedor de drogas” sin respaldo profesional y la elevación de los estándares de los servicios farmacéuticos ambulatorios y comunitarios, de manera que se asegure la calidad, continuidad y equidad en la atención.

Seguir permitiendo la expedición de esta credencial —que en su momento tuvo un carácter transitorio debido a la realidad del país y a la escasez de profesionales farmacéuticos— y con ello avalar el ejercicio empírico de la profesión, constituye una contradicción frente al marco legal vigente (Ley 1164 de 2007) y perpetúa la vulneración de derechos fundamentales. La salud de los colombianos no puede quedar supeditada a autorizaciones excepcionales que desconocen la formación científica y sanitaria del Químico Farmacéutico, así como la responsabilidad que le corresponde como garante del uso seguro de los medicamentos.

La Sala Especializada de Farmacia Comunitaria, el CNQFC, ASCOLPROFAR, FIP, y SOCFIC y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, reafirman su compromiso con la defensa de la salud pública, la promoción del uso seguro y racional de los medicamentos, y la inclusión del Químico Farmacéutico como actor esencial en el sistema de salud colombiano. Así mismo, manifiestan su plena disposición para aportar y participar en la construcción de soluciones que fortalezcan el sistema en clave de salud y bienestar para toda la población.

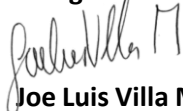
Dado en Barranquilla, Atlántico a los 23 días de agosto del 2025.



Federman Núñez Parra

Presidente

Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia – CNQFC



Joe Luis Villa Medina

Líder Comité Académico - XIII CNCF 2025

Vicepresidente Unidad Regional Atlántico – CNQFC



Eduard José Niño Ladino

Coordinador

Sala Especializada de Farmacia Comunitaria – CNQFC



Wber Orlando Ríos Ortiz

Presidente

Asociación Colombiana de Programas de Farmacia - ASCOLPROFAR



Fernando Martínez Martínez

Vicepresidente

Sociedad Científico Profesional de Farmacia Iberoamericana Comunitaria - SOCFIC



Jesús Aguilar Santamaría

Presidente

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

<https://www.cnqfcolombia.org/congreso/>

<https://www.cnqfcolombia.org/unidades-tecnicas/>

Supported by the FIP Bureau on 27 November 2025



Mr Paul Sinclair (Australia)
President



Dr Catherine Duggan (Netherlands)
Chief executive officer



Dr Naoko Arakawa (UK)
Interim FIP Education secretary



Dr Rebecka Isaksson (UK)
Scientific secretary



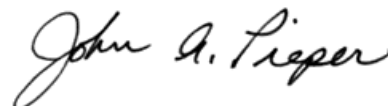
Mr Luís Lourenço (Portugal)
Professional secretary



Mr Daragh Connolly (Ireland)
Chair of the Board of Pharmaceutical Practice



Prof. Giovanni Pauletti (USA)
Chair of the Board of Pharmaceutical
Sciences



Dr John Pieper (USA)
Chair of FIP Education



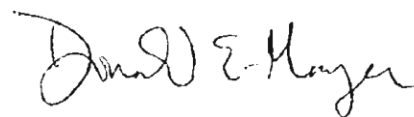
Prof. Nadia Al Mazrouei (UAE)
Vice president



Dr Prosper Hiag (Cameroon)
Vice president



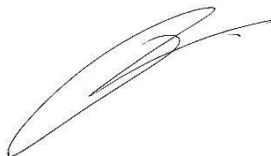
Dr Marianne Ivey (USA)
Vice president



Prof. Donald E. Mager (USA)
Vice president



Ms Raquel Martínez García (Spain)
Vice president



Mr Robert Moss (Netherlands)
Vice president



Dr Virginia Olmos (Uruguay)
Vice president